



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL
ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL
CONVOCATORIA CJE/01/2017

ACUERDO NÚMERO 2 DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN A FIN DE SELECCIONAR Y EN SU CASO HABILITAR PROVISIONALMENTE ADMINISTRADORES Y/O JEFES DE CAUSA INTERINOS ADSCRITOS A LOS JUZGADOS DE CONTROL Y JUICIO ORAL PENAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

El Consejo de la Judicatura Estatal, en términos de lo dispuesto por el Capítulo Cuarto "De los Exámenes Psicométrico y de Conocimientos Teórico-Prácticos" en sus numerales 3, 4 y 5, de la Convocatoria CJE/01/2017, correspondiente al Concurso Interno de Oposición a fin de seleccionar y en su caso habilitar provisionalmente *Administradores y/o Jefes de Causa Interinos adscritos a los Juzgados de Control y Juicio Oral Penal en el Estado de Aguascalientes*, emite el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Se comunica el listado de los 13 (trece) aspirantes que obtuvieron la calificación mínima aprobatoria de 8.0 (ocho punto cero) en los exámenes psicométrico y de conocimientos teórico-prácticos y que podrán continuar con la siguiente etapa del concurso consistente en entrevista, siendo los correspondientes a las siguientes claves alfanuméricas, sin que represente el orden de la calificación obtenida:

CLAVE	
3GKQ	A3KA
DW1G	QDJ6
J4KY	W4DN
AMJ2	VXP8
C2CL	XTA6
TW4M	6GFS
CT3F	

SEGUNDO.- En términos del numeral 1) del Capítulo Quinto "De la Entrevista" de la convocatoria, se comunica a los aspirantes aceptados a la siguiente etapa del concurso, que la aplicación de las **entrevistas**, se llevará a cabo el día **jueves treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete** en las instalaciones del Salón de Plenos del Palacio de Justicia Civil, de las 12:15 a las 15:15 horas y deberán presentarse diez minutos antes de la hora asignada; ya que no habrá



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

tiempo de tolerancia para el acceso y quienes se presenten después de la hora fijada para el inicio de la misma quedarán fuera del concurso.

El horario asignado a cada aspirante se señala a continuación:

CLAVE	HORARIO	CLAVE	HORARIO
3GKQ	12:15	A3KA	14:00
DW1G	12:30	QDJ6	14:15
J4KY	12:45	W4DN	14:30
AMJ2	13:00	VXP8	14:45
C2CL	13:15	XTA6	15:00
TW4M	13:30	6GFS	15:15
CT3F	13:45		

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo el día **veintiocho de agosto del año dos mil diecisiete**, en los estrados del Supremo Tribunal de Justicia, en la Secretaría del Consejo de la Judicatura ubicada en la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y en el portal de internet del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes: www.poderjudicialags.gob.mx.

Aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo de la Judicatura Estatal presentes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Aguascalientes, Ags., a 24 de agosto de 2017.
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.

Lic. Juan Manuel Ponce
Sánchez.
PRESIDENTE.



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Lic. Jorge Humberto
Mora Muñoz.
CONSEJERO.

Lic. Israel Ángel
Ramírez.
CONSEJERO.

Lic. Rafael Vázquez
Bañuelos
CONSEJERO.

Lic. Ricardo Alfonso Orozco
Miranda.
CONSEJERO.

Lic. Alfredo Villalobos
García.
SECRETARIO.

Lic. Mauro René Martínez
de Luna.
CONSEJERO.



**PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Acuerdo del veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete correspondiente a la Convocatoria CJE/01/2017 a Concurso Interno de Oposición a fin de habilitar Administradores y/o Jefes de Causa Interinos adscritos a los juzgados de Control y Juicio Oral Penal en el Estado de Aguascalientes.